

miércoles 20 de agosto de 2025

La Laguna implementa mejoras en el Punto Naranja para seguir avanzando en accesibilidad inclusiva

Entre las nuevas prestaciones figura el servicio de audiodescripción en directo, nueva señalética accesible, con información en lectura fácil, y pictogramas para facilitar la orientación



Punto Naranja

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la concejalía de Bienestar Social, ha implementado una serie de mejoras en el Punto Naranja, el espacio para la inclusión de personas con discapacidad en eventos públicos al aire libre, con el fin de proporcionar más y mejores recursos que faciliten la accesibilidad plena para todas las personas con independencia de sus capacidades.

Este espacio reservado sin barreras y con el color naranja de la discapacidad ofrece un lugar en primera línea en el que las personas con discapacidad física, tanto motora como orgánica, sensorial visual o auditiva, y las que tienen una discapacidad intelectual o del desarrollo tienen a su disposición todos los recursos, intérpretes, información, atención y acompañamiento

necesarios para disfrutar de conciertos, representaciones o actos festivos de una forma única y en igualdad de condiciones.

La concejala de Bienestar Social, María Cruz, hace hincapié en los beneficios que conlleva contar con estos servicios en cualquier acto, al propiciar la seguridad y el confort de los asistentes con discapacidad. Además, crea una experiencia enriquecedora y adaptada para todas las personas independientemente de su edad o situación y refuerza el compromiso social de la comunidad, al fomentar la participación del colectivo de discapacidad en los eventos públicos.

Entre las nuevas prestaciones que incorpora el Punto Naranja en La Laguna figura el servicio de audiodescripción en directo, con personal especializado dedicado a la narración en tiempo real de lo que ocurre en el evento para personas con discapacidad visual. Otra de las novedades es el llamado 'libro comunicativo', que emplea pictogramas de Arasaac como Sistema Aumentativo y Alternativo de Comunicación. Este tipo de recurso sirve como apoyo al lenguaje para personas que necesitan comunicarse de una manera no oral. Como complemento, una tercera prestación que se incorpora al Punto Naranja es el uso de nueva señalética accesible, con información en lectura fácil, y pictogramas para facilitar la orientación.

Asimismo, desde el área de Bienestar Social se está barajando la incorporación al Punto Naranja de los denominados 'espacios de la calma': salas de baja estimulación sensorial que hacen accesibles eventos para personas con autismo, al favorecer la relajación y un entorno seguro.

Estos recursos se unen a los ya existentes para atender las necesidades de las personas con discapacidad en todo tipo de eventos públicos: personal de acomodación y acompañamiento para asistir a personas con discapacidad; especialistas en comunicación aumentativa y alternativa; préstamo de silla de ruedas para personas con movilidad reducida que lo necesiten durante el evento; cascos antirruido para personas con hipersensibilidad auditiva o trastornos del espectro autista; mochilas sensitivas, con elementos de estimulación sensorial para regular emociones y mejorar la experiencia del evento; bucle magnético (sistema de amplificación del sonido para personas con discapacidad auditiva); y gestión de zona reservada para personas con movilidad reducida.